

ENTIDAD 200

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Registro Nacional de las Personas (RENAPER) tiene como misión el registro, la identificación y la expedición de DNI para las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Este Organismo ejerce en todo el territorio de la Nación la responsabilidad de la identificación de las personas y, de manera exclusiva, la de expedición del Documento Nacional de Identidad y el Pasaporte.

El RENAPER, asimismo, es responsable de la emisión de informes, certificaciones o testimonios sobre la base de la identificación dactiloscópica, y contribuye al funcionamiento del Sistema Nacional Electoral mediante la comunicación de todas las novedades producidas para la actualización del padrón electoral, como son las altas de nuevos electores, los avisos de fallecimiento, cambios de domicilio y nuevos ejemplares de DNI otorgados, efectuando la comunicación a la Cámara Nacional Electoral.

Desde la implementación del DNI digital, se han desarrollado tecnologías y métodos que dotaron al DNI de elementos de seguridad, que garantizan su legitimidad, y desestiman posibles falsificaciones. El nuevo DNI permite tener una base biométrica de toda la población, con las potencialidades que esta significa para la implementación de políticas públicas por parte de organismos del Estado Nacional.

Para ello se ha incorporado tecnología de última generación a sus principales procesos y la jerarquización de sus recursos humanos, alcanzando volúmenes de producción que han superado todas las estimaciones previstas.

Esta modificación permite limitar el antiguo sistema de emisión de libretas e iniciar una metodología de emisión de tarjetas homogéneas, seguras, económicas, prácticas y eficientes. Las mismas poseen medidas de seguridad e inviolabilidad; agilizando el proceso productivo de forma tal que permita profundizar la política de Estado de universalizar el derecho de la ciudadanía a la documentación, sin incrementar costos para el Estado Nacional.

Se considera prioritario para el 2017 seguir aplicando medidas de innovación tecnológica para el proceso de Producción del Nuevo DNI, y del Nuevo Pasaporte, tanto en materia de equipamiento como de insumos, a los efectos de alcanzar los volúmenes de producción que satisfagan la demanda de los ciudadanos, a fin de alcanzar los estándares mas altos en materia de seguridad.

En este marco, el RENAPER tiene planificado llevar adelante las siguientes acciones durante el ejercicio 2017:

- Sostener los niveles de producción alcanzados e incrementar los mismos en función de la incorporación de nuevos equipos para automatizar los procesos, manteniendo inalterables los niveles logrados en materia de seguridad e inviolabilidad documental.
- Continuar con el plan de mantenimiento y/o reemplazo, cuando corresponda, de los equipos de digitalización en todo el país, previendo durante el ejercicio 2017 mantener la toma de trámites con la última tecnología en materia de atención al público.

- Actualizar permanentemente la Base de Datos Identificatoria Nacional Única, garantizando la identificación unívoca, certera y homogénea de las personas, y la integración de la misma para su consulta vinculada para la emisión del Nuevo DNI y del Nuevo Pasaporte.
- Capacitar permanentemente al personal en el uso de nuevas tecnologías y procesos.
- Desarrollar e implementar enlaces y consultas de base de datos con diferentes organismos y entidades, ya sean públicas y/o privadas, a fin de permitir un fluido intercambio y cruce de información para la toma de decisiones y ejecución de políticas públicas.
- Proponer, elaborar y dar seguimiento a las políticas de población con el fin de incorporar los aspectos demográficos en la formulación de los programas que deriven de dichas políticas, a partir de la clasificación y el procesamiento de la información relacionada con el Potencial Humano.
- Coordinar con las distintas jurisdicciones del país el accionar de los Registros Civiles Provinciales elaborando los estudios necesarios para brindar asesoramiento y capacitación en relación con la problemática registral y promover el desarrollo de las acciones del Consejo Federal de Registros Civiles de la República Argentina.
- Clasificar y procesar la información relacionada con el Potencial Humano, para proporcionar al Poder Ejecutivo Nacional las bases de información necesarias que permitan fijar las políticas demográficas más eficiente para la toma de decisiones del Poder Ejecutivo.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1	5	Relaciones Interiores	3.320.482.087
TOTAL			3.320.482.087

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.320.482.087
Gastos en Personal	1.418.992.790
Personal Permanente	346.990.430
Servicios Extraordinarios	325.881.920
Asignaciones Familiares	749.602
Asistencia Social al Personal	10.124.707
Personal contratado	735.246.131
Bienes de Consumo	748.114.797
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	39.717.600
Productos de Papel, Cartón e Impresos	632.367.272
Productos de Cuero y Caucho	950.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.500.000
Otros Bienes de Consumo	65.579.925
Servicios No Personales	1.125.834.500
Servicios Básicos	540.679.032
Alquileres y Derechos	8.896.925
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	193.376.786
Servicios Técnicos y Profesionales	2.389.725
Servicios Comerciales y Financieros	240.566.247
Pasajes y Viáticos	23.940.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.560.000
Otros Servicios	111.425.785
Bienes de Uso	27.540.000
Maquinaria y Equipo	25.540.000
Activos Intangibles	2.000.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	1.206.739.800
Ingresos No Tributarios	1.206.739.800
II) Gastos Corrientes	3.292.942.087
Gastos de Consumo	3.292.942.087
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-2.086.202.287
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	27.540.000
Inversión Real Directa	27.540.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	1.206.739.800
VII) Gastos Totales (II + V)	3.320.482.087
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-2.113.742.287
IX) Contribuciones figurativas	2.174.029.278
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	60.286.991
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	60.286.991
Inversión Financiera	60.286.991

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	3.380.769.078
Ingresos No Tributarios	1.206.739.800
Tasas	1.206.739.800
Otras	1.206.739.800
Contribuciones Figurativas	2.174.029.278
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	2.147.489.278
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	2.147.489.278
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	26.540.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	26.540.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	Registro Nacional de las Personas	3.320.482.087
TOTAL			3.320.482.087

PROGRAMA 16

**IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL
HUMANO NACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional abarca los siguientes conceptos:

- Las competencias y funciones principales establecidas en la Ley N°17.671 y que se resumen en la identificación, inscripción, registro y documentación de todas las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino, y de todos los argentinos con residencia en el exterior.
- Es responsabilidad del Registro Nacional de las Personas - RENAPER poner a disposición de los Organismos del Estado Nacional los elementos de juicio necesarios para realizar una adecuada administración del potencial humano.
- Desde el 9 de marzo de 2011 por Decreto N°261/11 el RENAPER es el organismo responsable de la toma, fabricación y entrega del Nuevo Pasaporte.

Los principales objetivos del Programa consisten en:

- Sostener los volúmenes de producción y calidad en la prestación de servicios, asegurando la identificación y documentación de las personas de manera rápida, segura y confiable.
- Incorporar y actualizar en forma permanente las herramientas tecnológicas, el equipamiento informático y el desarrollo de software y sistemas de los nuevos procesos vinculados a la gestión del Nuevo DNI y Nuevo Pasaporte.
- Continuar con el programa de documentación a través de Unidades Móviles de Identificación equipadas con tecnología de última generación en sistemas de toma de trámites y de comunicación digital, lo que permitirá al Registro Nacional de las Personas atender la demanda de sectores históricamente postergados en materia documentaria. Asimismo incrementar los puestos de toma de trámites digitales en Centros Comerciales y Estaciones de Trenes así como cualquier otro punto donde se detecte una demanda concreta del servicio. Apertura de nuevos Centros de Documentación Rápida.
- Clasificar y procesar estadísticamente la información de la base poblacional del RENAPER, con el objeto de promover la incorporación de los aspectos demográficos en la formulación de políticas

públicas, brindando capacitación a los organismos gubernamentales y no gubernamentales respecto del comportamiento de las variables demográficas y sus implicancias sociales, económicas y regionales.

- Contribuir al funcionamiento del Sistema Nacional Electoral mediante la comunicación a la Justicia Electoral de todas las novedades producidas para la actualización del padrón general de electores.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7
Difusión de Temas de Población	Publicación	6
Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	8.971.200
Emisión de Pasaportes	Documento	1.299.816

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.320.482.087
Gastos en Personal	1.418.992.790
Personal Permanente	346.990.430
Servicios Extraordinarios	325.881.920
Asignaciones Familiares	749.602
Asistencia Social al Personal	10.124.707
Personal contratado	735.246.131
Bienes de Consumo	748.114.797
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	39.717.600
Productos de Papel, Cartón e Impresos	632.367.272
Productos de Cuero y Caucho	950.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.500.000
Otros Bienes de Consumo	65.579.925
Servicios No Personales	1.125.834.500
Servicios Básicos	540.679.032
Alquileres y Derechos	8.896.925
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	193.376.786
Servicios Técnicos y Profesionales	2.389.725
Servicios Comerciales y Financieros	240.566.247
Pasajes y Viáticos	23.940.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.560.000
Otros Servicios	111.425.785
Bienes de Uso	27.540.000
Maquinaria y Equipo	25.540.000
Activos Intangibles	2.000.000